



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

QUE OTORGA
EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO

A FAVOR
PABLO IVAN BRAVO POLO Y CAMILA PAOLA BRAVO
AGUILERA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

S.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
del Ecuador, hoy día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE OCTUBRE**
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, **DOCTOR JOSE**

Dr. José Luis Jaramillo Palero
NOTARIO

Copia: **PRIMERA**

1 PROTOCOLO

2 AÑO 2.018 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 74

3 FACTURA No. 033326



4
5 CESION DE PARTICIPACIONES

6
7 QUE OTORGA

8 EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO

9
10 A FAVOR

11 PABLO IVAN BRAVO POLO Y CAMILA PAOLA BRAVO

12 AGUILERA

13
14 CUANTIA: INDETERMINADA

15
16 DI 2 COPIAS

17 S.C.

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
19 del Ecuador, hoy día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE OCTUBRE**
20 **DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTOR JOSE**
21 **LUIS JARAMILLO CALERO**, NOTARIO SEPTUAGESIMO
22 CUARTO DEL CANTON QUITO; comparecen: por una parte en
23 calidad de CEDENTE el señor EDUARDO ANTONIO BRAVO
24 POLO, de estado civil casado, pero con capitulaciones
25 matrimoniales, según documento que se adjunta por sus propios
26 derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS la
27 señorita CAMILA PAOLA BRAVO AGUILERA de estado civil
28 soltera; y, el señor PABLO IVAN BRAVO POLO, de estado civil

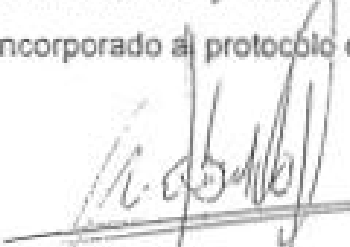
1 casado, pero disuelta la sociedad conyugal, también por sus
2 propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos,
3 mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse,
4 a quienes de conocer doy fe; y me presentan sus documentos de
5 identidad, y autorizan al notario para que verifique sus datos
6 biométricos en el sistema del Registro Civil, los mismos que se
7 incorporan como habilitantes a la presente Escritura Pública, y
8 dicen que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente
9 minuta.- SEÑOR NOTARIO:- Sírvase extender en su registro de
10 Escrituras Públicas una en la que conste la cesión de
11 participaciones de la compañía BRAVO POLO CIA. LTDA.
12 Contenida en las cláusulas siguientes: PRIMERA.
13 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
14 presente Escritura, por una parte en calidad de CEDENTE, el
15 señor EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO, de estado civil
16 casado, con capitulaciones matrimoniales; según documento que
17 se adjunta ; y, por otra parte, la señorita CAMILA PAOLA BRAVO
18 AGUILERA, soleta, y el señor PABLO IVAN BRAVO POLO, de
19 estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal, por
20 sus propios derechos, en calidad de CESIONARIOS, según
21 consta de los documentos que se adjuntan.- Los comparecientes
22 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad,
23 legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.-
24 ANTECEDENTES. a). El dos de julio del dos mil dos, ante el
25 Notario Cuarto del Cantón Quito, doctor Jaime Aillón Alban, se
26 constituyó la Compañía denominada BRAVO POLO CIA LTDA.,
27 con un capital de U.S. \$ 500 (QUIENTOS DOLARES), escritura
28 que se halla debidamente aprobada e inscrita en el Registro

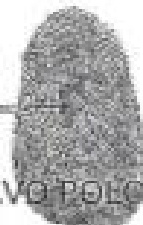
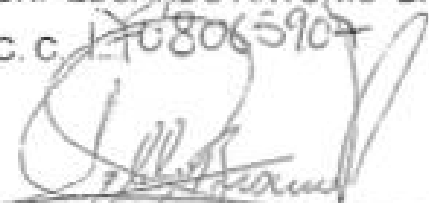
1 Mercantil el diez de septiembre del dos mil dos, con fecha veinte
2 y seis de enero del dos mil seis ante el Notario Décimo Séptimo
3 doctor Remigio Poveda Vargas, inscrita en el Registro Mercantil el
4 treinta de marzo del dos mil seis, b) Posteriormente se celebró la
5 escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales
6 de la Compañía Bravo Polo Cia. Ltda. efectuada por los socios
7 Pablo Iván Bravo Polo y Eduardo Antonio Bravo Polo. c). La Junta
8 Universal de Socios de la Compañía celebrada el diecisiete de
9 enero del dos mil diecisiete se aprobó por unanimidad la cesión
10 de participaciones del socio señor RICARDO BENIGNO BRAVO
11 POLO, a favor del señor PABLO IVAN BRAVO POLO.
12 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
13 antecedentes expuestos, el señor EDUARDO ANTONIO BRAVO
14 POLO, debidamente facultado por la Junta Universal de socios
15 del diecisiete de septiembre del dos mil dieciocho, por lo que el
16 señor EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO, es dueño de mil
17 setecientos cincuenta participaciones que tiene en la Compañía,
18 de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una,
19 repartidas de la siguiente manera: quinientas participaciones de
20 un dólar cada una a favor de la señorita CAMILA PAOLA
21 BRAVO AGUILERA; y, mil doscientas cincuenta participaciones
22 cada una al señor PABLO IVAN BRAVO POLO, consolidándose
23 el señor PABLO IVAN BRAVO POLO, cuatro mil quinientas
24 participaciones, ya que él es dueño de tres mil doscientas
25 cincuenta participaciones. Total de Participaciones cedidas mil
26 setecientos cincuenta de un dólar de los Estados Unidos de
27 América (U.S.1.00) cada una.- La Junta Universal de Socios,
28 aprobó por UNANIMIDAD, la cesión de las participaciones. La



1 cesión incluye todos los derechos y obligaciones habidos y por
2 haber que corresponden a las participaciones cedidas, sin reserva
3 de ninguna clase. CUARTA.- PRECIO: El Cedente declara haber
4 recibido del Cesionario, a su entera satisfacción, el valor
5 convenido por las participaciones cedidas, valor recibido de
6 contado y en moneda de curso legal, sin que tenga ningún
7 reclamo en lo posterior.- QUINTA.- El señor Eduardo Antonio
8 Bravo Polo certifica que la cesión descrita se aprobó con el
9 consentimiento unánime del Capital Social, como consta del acta
10 de la Junta Universal de Socios, celebrada el diecisiete de
11 septiembre del dos mil dieciocho y que se adjunta como
12 documento habilitante. Declara además que inscribirá la cesión
13 en el libro respectivo de la compañía, anulará los certificados de
14 aportación originales y extenderá nuevos a favor del cesionario.
15 SEXTA.- El Cedente señor EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO,
16 autoriza la cesión de las Mil setecientas cincuenta
17 participaciones.- SEPTIMA.- Las partes quedan mutuamente
18 autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión
19 de participaciones se sienta razón al margen de la inscripción en
20 el Registro Mercantil, así como también al margen de la matriz de
21 la escritura de Constitución en la notaría respectiva. Usted, señor
22 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
23 necesarias para la completa validez de esta clase de
24 instrumentos públicos.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que ha sido
25 elaborada por el doctor Pablo Iván Bravo Polo con matrícula
26 profesional número diez y siete guion dos mil guion
27 trescientos noventa y nueve del Foro de Abogados.- Para el
28 otorgamiento del presente ACTO PUBLICO, se observaron los

1 preceptos legales del caso y leída que les fue a los
2 comparecientes por mí, el Notario, se afirman y ratifican
3 su contenido y firman conmigo en de acto, quedando
4 incorporado al protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy fe.

5
6 
7
8 SR. EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO
9 C.C. 1708065902

10 
11 
12 SR. PABLO IVAN BRAVO POLO
13 C.C. 1706878236

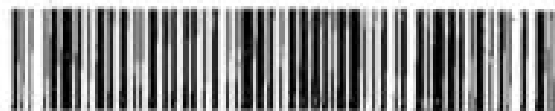
14 
15 
16 SRTA. CAMILA PAOLA BRAVO AGUILERA
17 C.C. 1725347213

18
19
20
21 DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
22 NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
23
24
25
26
27
28





Factura: 001-001-000033326



20181701074P03433

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701074P03433					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE OCTUBRE DEL 2018. (1008)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO POLO EDUARDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708085907	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	BRAVO AGUILERA CAMILA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725347213	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO POLO PABLO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708878236	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1790.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791254348001
RAZON SOCIAL: BRAVO POLO CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/09/2003

NOMBRE COMERCIAL: BRAVO POLO CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. PERCIBO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL AUTOADHESIVO DE POLIPROPILENO, PAPEL ENCOLOADO O ADHESIVO
VENTA Y DISTRIBUCION DE ETIQUETAS ADHESIVAS.
CONVERSION Y MAQUILA DE CINTAS, ETIQUETAS DE SEGURIDAD
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
TRANSFORMACION DE CINTAS ADHESIVAS DE POLIESTER Y POLIETILENO
DISTRIBUCION Y MAQUILA DE PAPEL ADHESIVO
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE CUIDADO DE LA PIEL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTACOLLAO Barrio: MENA DEL HIERRO Calle: JUAN PROCEL Número: 088-135 Intersección: PURUHANTA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA MECANICA DE LA POLICIA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022495614 Teléfono Trabajo: 022499597 Fax: 022499759 Celular: 0999210118 Email: pabloivan@bravopolo.com

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/01/2003

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 28/05/2004

FEC. PERCIBO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CINTAS ADHESIVAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN ELAS Calle: MIGUEL ANGEL ESTRELLA Número: 6-60 Intersección: PRESIDENTE CONDOVA Teléfono Domicilio: 072644727 Fax: 072644727 Email: bravopolo@q.edu.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 37 Código Orgánico, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP000213

Lugar de emisión: QUITO/PASE 102-57 Y

Fecha y hora: 12/12/2014 15:29:18

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA BRAVO POLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes diez y siete (17) de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018), a las 17H00, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Calle Juan Prócel No. OE8-136 y Puruhanta, se reúnen las siguientes personas:

- **Pablo Iván Bravo Polo**, por sus propios y personales derechos, en representación de tres mil doscientos cincuenta (3.250) participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, y en calidad de Gerente General de la Compañía;
- **Eduardo Antonio Bravo Polo**, por sus propios y personales derechos, en representación de mil setecientos cincuenta (1.750) participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, y en calidad de presidente de la Compañía;

Preside la sesión el señor Eduardo Antonio Bravo Polo, como Secretario.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta Universal es para tratar como orden del día el siguiente punto:

- 1. Autorizar para que Eduardo Antonio Bravo Polo ceda 500 participaciones de un dólar cada una; a favor de Bravo Aguilera Camila Paola y 1.250 participaciones de un dólar cada una a favor de Bravo Polo Pablo Iván**

Se procede a tratar el punto de orden del día, el mismo que ha sido aprobado por todos los socios:

1.- AUTORIZAR PARA QUE EL SEÑOR BRAVO POLO EDUARDO ANTONIO CEDA 500 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, A FAVOR DE BRAVO AGUILERA CAMILA PAOLA Y 1.250 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE BRAVO POLO PABLO IVÁN

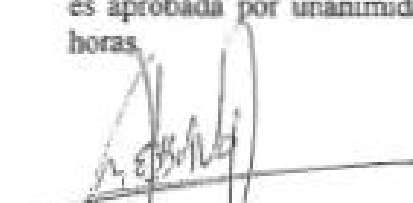
Los socios por unanimidad resuelven autorizar para que Eduardo Antonio Bravo Polo, ceda 500 participaciones a favor de la Señorita Bravo Aguilera Camila Paola y también 1.250 participaciones a favor de Bravo Polo Pablo Iván.

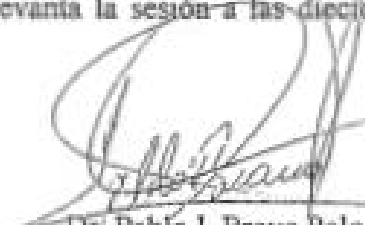


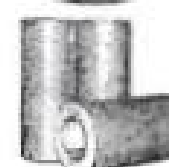
Así también los socios instruyen al Gerente General para que emita el correspondiente certificado del que conste que la decisión de transferencia de participaciones fue tomada por unanimidad, documento que se incorporará a la correspondiente escritura pública

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.


Dr. Eduardo A. Bravo Polo
SOCIO/PRESIDENTE
Secretario


Dr. Pablo I. Bravo Polo
SOCIO
Gerente General



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN



CIUDADANÍA
BRUNO POLO
EDUARDO ANTONIO
ALFONSO VILLALBA
QUITO
GONZÁLEZ SUAREZ
FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2011
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/04/2016
SENC MONTE
CIUDAD: LIMA
PAÍS: PERÚ
FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2011
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/04/2016

170806590-7

FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2011

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/04/2016

BRUNO POLO

EDUARDO ANTONIO

ALFONSO VILLALBA

QUITO

GONZÁLEZ SUAREZ

FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2011

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/04/2016



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR



015
CIUDADANÍA
IDENTIFICACIÓN



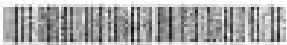
015 - 208
SENC MONTE

BRUNO POLO EDUARDO ANTONIO
ALFONSO VILLALBA

1708065907
IDENTIFICACIÓN

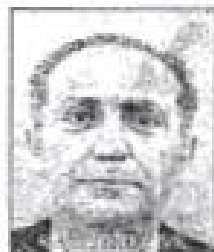
FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
QUITO
QUITO
QUITO

ORGANIZACIÓN:
SENC MONTE
SENC MONTE
SENC MONTE
SENC MONTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708085907

Nombres del ciudadano: BRAVO POLO EDUARDO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODAS BARRERA ZAIDA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 1991

Nombres del padre: BRAVO RICARDO

Nombres de la madre: POLO PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emissor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-165-19031



185-165-19031

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





104 17 02 773 82

EDUCACIÓN	PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACHILLERATO	ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
BRAVO POLO PABLO IVAN	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
AGUILERA SORRENO CARLA PAOLA	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	
QUITO	
2017-08-23	
FECHA DE INFORMACIÓN	
2017-08-23	

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTRUMENTO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y ACTUACIONES DE REGISTRO

CIUDAD DE
QUITO

172534721-3

BRAVO AGUILERA
CAMILA PAOLA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

REINTEGRACIÓN
FECHA DE RENOVACIÓN 1998-08-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONTINUACIÓN DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXCEPCIÓN O PAGO DE MULTA

Censura Popular y Referendum 2018

172534721-3 002-0387

BRAVO AGUILERA CAMILA PAOLA

PICHINCHA QUITO

EL CONDADO EL CONDADO

6 USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010

5809050 13/07/2018 16:03:56



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1725347213

Nombres del ciudadano: BRAVO AGUILERA CAMILA PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO POLO PABLO IVAN

Nombres de la madre: AGUILERA IZQUIERDO CARLA PAOLA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emissor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-165-18967



181-165-18967

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706878236

Nombres del ciudadano: BRAVO POLO PABLO IVAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILERA IZQUIERDO CARLA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: BRAVO RICARDO

Nombres de la madre: POLO PIEDAD

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-165-18909



183-165-18909

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

170587823-6

CIUDADANA
 NOMBRE Y NÚMERO
BRAYO POLO
PABLO IVAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
ECUADOR
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 IDENTIFICACION: 1001-6648
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 EPO: M
 SITUACION: CASADO
 CARLA PAOLA
 ASUERA ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

170587823-6

CIUDADANA
 NOMBRE Y NÚMERO
BRAYO POLO
PABLO IVAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
ECUADOR
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 IDENTIFICACION: 1001-6648
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 EPO: M
 SITUACION: CASADO
 CARLA PAOLA
 ASUERA ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
 Y DE PARTICIPACION

002 **002-205** **170587823**
 EPO: M EPO: M ECUADOR

BRAYO POLO PABLO IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

ECUADOR
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 IDENTIFICACION: 1001-6648
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 EPO: M
 SITUACION: CASADO
 CARLA PAOLA
 ASUERA ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO
 CONFIERO ESTA...
 COPIA CERTIFICADA, FIRMO Y SELLO
 Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA.
 QUITO: **17 OCT 2018**
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO
 CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DENOMINARA "BRAVO POLO CIA. LTDA" ; Entre: RUTH ELINA BRAVO POLO, HUMBERTO RICARDO BRAVO SERRANO Y DR. PABLO IVAN BRAVO POLO., celebrada el 02 de julio del 2002, ante el Dr. Jaime Aillon Albán., Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 24 de octubre del 2018.

FACTURA: 120975(3)

RR

Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO





Factura: 003-002-000120975



20181701004004222

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701004004222

MATRIZ	
FECHA:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DENOMINARA "BRAVO POLO CIA. LTDA"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	/

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRAVO POLO RUTH ELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704974003
BRAVO SERRANO HUMBERTO RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702425982
BRAVO POLO PABLO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706878236
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170174003433

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76400



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	121514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1113
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA /QUITO /17/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRAVO POLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 1750 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1250 PARTICIPACIONES A FAVOR DE PABLO IVAN BRAVO POLO Y 500 PARTICIPACIONES A FAVOR DE CAMILA PAOLA BRAVO AGUILERA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3055 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2002..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

